

El Ministerio de Economía envía documentación de las gestiones 2021 y 2022 a su archivo institucional

Ante la desinformación difundida por un medio digital, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) aclara que el día de hoy envió documentación al Archivo Institucional de la entidad, razón por la cual se realizó carguío de bolsas en un camión de la empresa Bolivian Express Cargo.

Debido a la importante cantidad de documentación que genera el Ministerio de Economía, la misma es archivada periódicamente en el Archivo Institucional que se encuentra en el edificio Ex Adda, para su correspondiente resguardo.

Este archivo se maneja en el marco del Reglamento de Gestión Documental que establece que la documentación de tres años previos debe ser resguardada. Entre los documentos enviados, que corresponden a las gestiones 2021 y 2022, se encuentran Programas Operativos Anuales (POAs) que anualmente recibe el MEFP de los 340 municipios del país, las nueve gobernaciones, además de todas las entidades del Estado, informes, entre otros documentos. Toda esta documentación cuenta con un inventario y actas de salida para traslado al Archivo de la entidad.

Es lamentable que un medio de comunicación difunda información basada en supuestos, sin considerar el principio básico del periodismo como es la contraparte.

Como se puede ver en las imágenes difundidas, el traslado se realizó en horarios laborales, el personal de la entidad que carga el material está debidamente identificado al igual que el camión que transportó la documentación.

La Paz, 29 de octubre de 2025